



ACTA II APERTURA SOBRE2. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR

En Murcia, siendo las 12:00 horas del día 2 de junio de 2020, se reúne, en el Salón de Actos de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, la Mesa de Contratación, que queda constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTE	D ^a . Margarita López Briones Pérez-Pedrero. Vicesecretaria de la Consejería.
VOCALES	D ^a . Encarna Gómez Marco. Jefa de Servicio Económico y de Contratación. D ^a . Raquel Ruiz Alarcón. Asesora de Apoyo Jurídico del Servicio de Protección de Menores.
FUNCIONARIO LICENCIADO EN DERECHO	D ^a . María González Alonso. Jefa de Servicio Jurídico.
INTERVENCIÓN	D. José Manuel Martínez López Interventor Delegado.
SECRETARIO	D. Moisés Escudero Pérez. Jefe de Sección de Contratación.

La reunión fue convocada para la apertura del sobre 2 (criterios evaluables mediante juicios de valor) del único licitador que ha presentado oferta al expte. 18001/2020 convocado por la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, para la contratación de un "Servicio de inserción sociolaboral de jóvenes sujetos o que hayan estado sujetos a medidas de protección y/o a medidas judiciales en el área geográfica de Cartagena", publicado en el Perfil de Contratante el 24 de febrero de 2020. Dicha apertura, que estaba prevista inicialmente para el día 16 de marzo de 2020, fue suspendida tras la declaración del estado de alarma por Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Una vez levantada la suspensión de los plazos establecida por el Real Decreto anterior, mediante Orden de la Consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, de 27 de mayo de 2020, procede continuar con la tramitación del referido expediente de contratación.

Ostenta la Presidencia de la Mesa D^a. Margarita López-Briones Pérez-Pedrero, Vicesecretaria de la Consejería, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 7 de noviembre de 2019, del Secretario General de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, de delegación de competencias en la Vicesecretaria.



Comienza el acto con la apertura por la Presidenta de la Mesa del Sobre 2 (criterios evaluables mediante juicios de valor), de la única entidad que ha presentado oferta y ha sido admitida a la presente licitación:

AZARBE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL S.L.

Examinada la documentación de la entidad anterior, contenida en el mencionado sobre, la misma se ajusta a lo exigido en el apartado G del Anexo I del PCAP, siendo ésta la siguiente:

- Proyecto técnico de inserción sociolaboral.
- Sistema y procedimientos de evaluación.

En el mismo acto la Mesa entrega la referida documentación a la Técnico de la Dirección General de Familias y Protección de Menores para que proceda a su oportuna valoración.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 12:15 horas en el lugar y fecha arriba indicado, levantándose la presente Acta firmada por los asistentes.

Margarita López-Briones Pérez- María González Alonso
Pedrero

Encarna Gómez Marco José Manuel Martínez López

Moisés Escudero Pérez Raquel Ruiz Alarcón

